Minem proyecta formalizar a más de 11.000 mineros al finalizar el 2022

En el marco del proceso de Formalización Minera de la pequeña minería y minería artesanal, el Ministerio de Energía y Minas (Minem) proyecta formalizar a más de 11.000 mineros al finalizar el presente año.

Así lo indicó la Dirección General de Formalización Minera (DGFM) que, hasta abril de este año, ha formalizado a 10.600 nuevos titulares dedicados a la explotación o beneficio, inscritos en el Registro Integral de Formalización Minera (REINFO).

Formalización

Para dar celeridad al proceso de formalización, la DGFM señaló que se ha implementado un nuevo sistema de Ventanilla Única que facilita la presentación digitalizada y virtual de los requisitos que los mineros en vías de formalización deben acreditar, lo cual incide en mejorar la evaluación a cargo de las autoridades regionales.

Asimismo, la DGFM indicó que mediante la plataforma de Declaración de Producción Semestral (DPS) de la extranet de Minem, ha permitido a los mineros en proceso de formalización cumplir con la presentación virtual de dicho documento al 31

de diciembre de 2021.

Cabe precisar que, el **Minem** administra el REINFO, padrón que agrupa a todas las empresas y negocios que se dedican a la explotación o beneficio en el segmento de pequeña minería y minería artesanal.

Por lo tanto, formaliza los negocios dedicados a los dos segmentos mineros antes señalados, a fin de combatir la minería ilegal, brindando oportunidades de desarrollo económico a estas empresas y preservar el medioambiente en áreas naturales protegidas.

Minem convoca primer proceso para reasignar 28 proyectos de transmisión eléctrica

El Ministerio de Energía y Minas (Minem) lanzó la primera convocatoria para la reasignación de 28 proyectos de transmisión eléctrica, lo cual significaría una inversión estimada de US$ 72,6 millones, con la finalidad de acelerar la ejecución de proyectos de responsabilidad de las empresas bajo el ámbito del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (Fonafe).

De esta manera se garantizará la calidad y seguridad del servicio público de electricidad a nivel nacional.

Esta invitación, conforme al Decreto Supremo N° 018-2021-EM, es diseñada por el Minem y cuenta con la participación del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osinergmin), el Comité de Operaciones del Sistema Interconectado Nacional (COES) y las empresas titulares de los proyectos pertenecientes al Fonafe.

Los proyectos, entre nuevos y de reforzamiento, comprenderán inversiones en líneas y subestaciones de transmisión que se ubican a lo largo de todo el país, en las zonas de concesión de las empresas Hidrandina, Electrosur, Enosa, Ensa, Electrocentro, Egesur y Electro Sureste.

Como consecuencia, el Minem logrará agilizar la ejecución de proyectos de electricidad que fueron aprobados por el Osinergmin en los planes de inversión de los períodos 2013-2017, 2017-2021 y 2021-2025.

El Minem informó que las empresas concesionarias pueden participar en este proceso y expresar su interés conforme a las condiciones y requisitos establecidos en su portal institucional.

Minem viabiliza proyectos de

exploración minera por más de US$ 51 millones

Entre noviembre del 2020 y julio de este año, se aprobó el 50% de los instrumentos de gestión ambiental presentados al Ministerio de Energía y Minas (Minem) para desarrollar exploraciones mineras, señaló el titular del sector, Jaime Gálvez.

De los 34 instrumentos de gestión ambiental recibidos, se aprobaron 17, que equivalen a una inversión mayor a los US$ 33 millones, detalló Gálvez en la exposición realizada en Transferencia con Transparencia.

A ello se suma otros cinco expedientes ingresados antes de noviembre del 2020, pero que fueron aprobados en la gestión dando como resultado un total de 22 solicitudes autorizadas por una inversión mayor a los US$ 51 millones en exploración minera.

▶ La población económicamente inactiva aumentó en 31,5% en el 2020

▶ Hitos de la CCL en la historia del Perú

▶ Reglas básicas para contratos de trabajo y de locación de servicios

“Es fundamental seguir promoviendo nuevas inversiones en exploración, pues de ahí saldrán los grandes proyectos del futuro”, señaló el ministro al destacar que hay importantes proyectos por ser desarrollados en el país.

Proyectos mineros

Es el caso de las inversiones en exploración de los proyectos Yumpag, en Pasco, por casi US$ 40 millones, y Michiquillay, en Cajamarca, con US$ 26.2 millones, los cuales se encuentran en evaluación.

Destacó, asimismo, que durante su gestión se acompañó a las inversiones en ejecución como el proyecto Mina Justa, que inició su operación comercial en junio; a Quellaveco, que ha logrado un avance de 65% al mes pasado; y Ampliación Toromocho, habiendo destrabado la ejecución de la segunda fase de las obras.

En el primer semestre del año se inició la construcción de los proyectos medianos Ampliación Shouxin, en Ica, y Expansión Pampacancha, en Cusco, por una inversión mayor a US$ 240 millones.

Para este año, también se espera el inicio de la ejecución de otros cinco proyectos, entre los que destaca Yanacocha Sulfuros, en Cajamarca, con una inversión de US$ 2,100 millones.

Gestión de conflictos sociales

Gálvez resaltó que uno de los esfuerzos de su gestión en el Minem fue el fortalecimiento del trabajo preventivo frente a los conflictos en regiones con actividad minera.

En tal sentido, detalló que se implementaron mejoras a la Oficina General de Gestión Social; se instaló el Comité de Gestión Minero-energético en nueve regiones, espacio de diálogo que tiene por finalidad promover la coordinación y articulación entre el Estado, empresas y sociedad civil.

Además, su despacho autorizó la transferencia de S/ 81.8 millones de su presupuesto para ejecutar obras prioritarias en distritos mineros de Apurímac, Cusco y Ayacucho.